

NOTIFICACIÓN DE 20 DE MARZO DE 2024 DE INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIÓN/ES (ALEGACIONES) A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE CONCURSANTES

Habiéndose presentado reclamación/es (alegaciones a la baremación), en el plazo establecido para ello, por parte del/de los concursante/s:

LADRÓN DE GUEVARA MIRANDA, DAVID MARTÍN SIGNES, MAR MERCHÁN CARRILLO, ANA MARÍA TORRES PRIORIS, MARÍA JOSÉ

Contra la baremación de méritos de concursantes a la plaza:

Código: 063AYD22

Fecha resolución del concurso: 24/03/2023 Fecha publicación BOJA: 30/03/2023

Categoría: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A

Área de conocimiento: PSICOBIOLOGÍA

Departamento: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL

COMPORTAMIENTO

En mi condición de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto de la/s reclamación/es (alegaciones) a la baremación, a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO (Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024, BOJA, núm.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-ed94-63e6-2112-fc2e-143a-0e35-c699-59bc

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): BARTOLOME ANDREO NAVARRO | FECHA: 20/03/2024 08:27 |

